CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
20264 - RU 2115836
06 NOVIEMBRE 2025 11:04 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

**Considerando:**

**Que**, el 17 de noviembre se celebra alrededor del mundo el Día Mundial del Niño Prematuro.

**Que,** desde el año 2009 se celebra el Día Mundial del Niño Prematuro, una fecha que desea poner de manifiesto el alto riesgo de mortalidad que tiene el traer bebés prematuros al mundo. Se trata de prevenir, pero también de ayudar a los niños y a sus familias para que puedan superar con éxito esta circunstancia.

**Que**, el Día mundial del Niño Prematuro se instituyó con el fin de dar visibilidad a esta problemática, concientizar sobre las necesidades y derechos de bebés prematuros y de sus familias, sensibilizar sobre la importancia de la experiencia y el cuidado de calidad desde el sistema de salud.

**Que**, es prioritario fortalecer los esfuerzos y la inversión para transformar la atención de los bebes prematuros a nivel nacional.

**POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**ARTICULO ÚNICO:** Expresar un cálido y especial saludo a todas las personas de instituciones públicas y privadas, así como a todo el personal de salud, que laboran en favor de los bebés prematuros, al conmemorarse el 17 de noviembre el **"Día Mundial del Niño Prematuro**".

Lima, 03 noviembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe